



REQUISITOS PARA TRÁMITE DE CRÉDITO TIENDA

- Antigüedad mínima de 2 años como miembro de la Unión.
- No estar pagando un crédito anterior (clave 184 deducciones)
- Llenar una solicitud en la Unión de Asociaciones en horario de oficina, cualquier día hábil, presentando copia fotostática de talones de pago de la quincena inmediata anterior del solicitante y de un aval.
- Puede hacerse efectivo en la tienda universitaria y en cualquier negocio con el que se tenga celebrado convenio. (solicitar lista).
- El importe del crédito es de dos meses y medio de salario tabulado, con un tope de \$30,000.00, pagaderos en plazo máximo de 1 año y medio, con una tasa de interés vigente a la fecha de la solicitud.
- Puede dividir el importe del crédito en varias partidas para comprar en varios negocios, sin rebasar el tope a que tenga derecho.
- La entrega del crédito solicitado tarda 4 días máximo.